

1 Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria 005-2023

2 18 enero de 2023

3 **SESIÓN EXTRAORDINARIA 004-2023**

4 ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA **CERO CERO CUATRO**, GUION DOS MIL VEINTITRÉS
5 DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS,
6 FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, CELEBRADA A LAS **DIECISIETE HORAS DEL DIECISEIS**
7 **DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS**, EN SESIÓN **VIRTUAL**. CUMPLIENDO CON LOS
8 REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NECESARIAS, TENIENDO CERTEZA QUE
9 NO EXISTE INTERPOSICIÓN HORARIA EN LOS MIEMBROS PRESENTES.

10 **MIEMBROS PRESENTES**

11 MSc. Enrique Carvajal González	Presidente
12 MSc. Deyanira Ávila Villalobos	Vicepresidenta
13 Licda. Karol Cristina González Sánchez	Secretaria
14 Lic. Luis Bernardo Arguedas Álvarez	Vocal I
15 Lic. Juan Carlos Esquivel Chaves	Vocal II
16 Lic. Mainor Sequeira Solórzano	Suplente I
17 Licda. Alejandra Garita Ledezma	Suplente II

18 Preside: MSc. Enrique Carvajal González

19 Secretaria de actas: Licda. Karol Cristina González Sánchez

20 **ORDEN DEL DÍA**

21 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

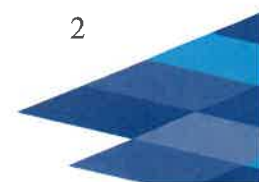
22 **Artículo 1:** Comprobación del cuórum. Una vez comprobado el cuórum, con cinco miembros
23 propietarios y dos suplentes presentes. En sesión **virtual**. Se cuenta con la presencia de la
24 secretaria administrativa del Tribunal Electoral Shirley Marín Herrera. La Licenciada Ana
25 Victoria Arguedas Delgado, Asesora Legal de este Órgano Electoral, está ausente por motivo
26 de salud, quien comunica por medio de WhatsApp que se encuentra con una dolencia en su
27 salud y que no se va a poder conectar pero que ya es de conocimiento de la jefatura de ella.
28 Se inicia la sesión.

29 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria 004-2023.

30 **CAPÍTULO II- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**

**Sesión Extraordinaria
004-2023****Tribunal Electoral
16-01-2023**

- 1 **Artículo 3-** Lectura de la correspondencia.
- 2 **Artículo 4-** Respuesta de correspondencia que requiera de ella - (Minuta - MSc. Enrique
- 3 Carvajal González).
- 4 **CAPÍTULO III- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.**
- 5 **Artículo 5-** Acuerdo de seguimiento a propuesta de Reforma Reglamento de Elecciones
- 6 Colypro, versión final, comparativo con versión de recomendación legal, oficio para
- 7 presentación ante Junta Directiva y otros órganos del Colegio.
- 8 **Artículo 6-** Acuerdo de seguimiento a propuesta de mejora al padrón electoral,
- 9 establecimiento de fecha, lugar, modalidad, órganos, etc. para coordinación con dichas
- 10 dependencias. Deliberación y remisión de convocatoria a reunión con dependencias
- 11 involucradas.
- 12 **Artículo 7-** Acuerdo de Seguimiento para actividades 2023, línea de trabajo, asignación de
- 13 acciones, responsables entre los miembros del órgano, etc.
- 14 **CAPÍTULO IV- ASUNTOS VARIOS.**
- 15 a) Oficio para miembros del Tribunal, asesora legal y secretaria administrativa sobre manejo
- 16 de documentos del Órgano.
- 17 **CAPÍTULO V- CIERRE DE SESIÓN.**
- 18 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- 19 **Artículo 1:** Comprobación del quórum. Una vez comprobado el quórum, con cinco miembros
- 20 propietarios y dos suplentes presentes. En sesión **virtual**. Se cuenta con la presencia de la
- 21 secretaria administrativa del Tribunal Electoral Shirley Marín Herrera. La Licenciada Ana
- 22 Victoria Arguedas Delgado, Asesora Legal de este Órgano Electoral, está ausente por motivo
- 23 de salud, quien comunica por medio de WhatsApp que se encuentra con una dolencia en su
- 24 salud y que no se va a poder conectar pero que ya es de conocimiento de la jefatura de ella.
- 25 Se inicia la sesión.
- 26 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria 004-2023. MSc.
- 27 Enrique Carvajal González, presidente, somete a aprobación el orden del día, se aprueba
- 28 quedando de la siguiente manera: **Acuerdo 01.** Aprobar el siguiente orden del día:
- 29 **CAPÍTULO I- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. CAPÍTULO II-**
- 30 **LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA. CAPÍTULO III- SEGUIMIENTO A**



**Sesión Extraordinaria
004-2023****Tribunal Electoral
16-01-2023**

1 **LOS ACUERDOS. CAPÍTULO IV-ASUNTOS VARIOS. CAPÍTULO V-CIERRE DE**
2 **SESIÓN. Aprobado por cinco votos.**

3 **CAPÍTULO II- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**

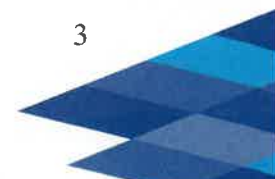
4 **Artículo 3-**Lectura de la correspondencia.

5 **Artículo 4-**Respuesta de correspondencia que requiera de ella - (Minuta - MSc. Enrique
6 Carvajal González).

7 1. Se recibe correo electrónico de la señora Katherine Mora Bristán kmora@colypro.com con
8 la siguiente información: *Publicación La Gaceta N° 003 - Declaratoria de elección de Tribunal*
9 *Electoral y Tribunal de Honor. Ver página 119 para lo que corresponda. Saludos.* El Tribunal
10 Electoral indica lo siguiente: Buenos días. El Tribunal Electoral le saluda y acusa de recibo el
11 correo de referencia. Atentamente.

12 2. Se recibe correo electrónico de la señora Yeslie Carmona
13 Rodríguez ycarmona@colypro.com con la siguiente información: *Consulta. Buenas tardes,*
14 *estimados. Un gusto saludarles. ¡Feliz 2023! Agradezco su colaboración, indicándonos cuántas*
15 *Juntas Regionales tienen proceso de elección este año, esto con el fin de tenerlo previsto*
16 *durante el 2023. Muchas gracias.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenos días. El
17 Tribunal Electoral le saluda y en atención a su consulta se le indica que para este año 2023,
18 tienen elección 4 juntas regionales y sus respectivos fiscales, a saber: Coto, Cartago, Pérez
19 Zeledón y Occidente. Atentamente.

20 3. Se recibe correo electrónico de la señora Gabriela Bolaños Castillo gbolanos@colypro.com
21 con la siguiente información: *Actualización del Padrón Electoral. Buenos días, Reciba un cordial*
22 *saludo, la presente es para indicarles que se actualizó en la página web el padrón electoral, a*
23 *la fecha de corte del 12 de Enero del 2023, el cual pueden observar en el siguiente*
24 *link: <https://sites.google.com/colypro.com/padronregional/p%C3%A1gina-principal> y se*
25 *adjunta un Excel con el reporte. Muchas gracias.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente:
26 Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda, en atención a su correo, se acusa de recibo y
27 se le dará el seguimiento correspondiente, cabe señalar que es imperativo tener presente el
28 corte regionalizado para la elección de Coto, el próximo 11 de febrero, por lo que el padrón
29 deberá cortar el día jueves 02 de febrero de 2023 al ser 11: 59 minutos inclusive. Atentamente.



**Sesión Extraordinaria
004-2023****Tribunal Electoral
16-01-2023**

1 4. Se recibe correo electrónico de la señora Shirley Marín Herrera smarin@colypro.com con
2 la siguiente coordinación: *Re: Solicitud de información. Buenos días Franklin, les remito su*
3 *consulta a los miembros del Tribunal Electoral para que le aclaren su consulta. Saludos. El vie,*
4 *13 ene 2023 a las 10:34, Franklin Gerardo Ocampo Madrigal* focampo@colypro.com *con la*
5 *siguiente información: Buenos días compañera, gusto saludarla, me hacen la consulta que si*
6 *para las elecciones regionales de fiscal, ellos pueden reelegirse y de ser así por cuantos*
7 *periodos. Agradezco tus comentarios. Saludos.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenos
8 días. El Tribunal Electoral le saluda, de conformidad con su consulta se le indica que, según el
9 Reglamento de Elecciones actual y vigente, no existe ninguna limitación para la reelección en
10 caso de Juntas y Fiscales regionales. Atentamente.

11 CAPÍTULO III- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.

12 **Artículo 5-**Acuerdo de seguimiento a propuesta de Reforma Reglamento de Elecciones
13 Colypro, versión final, comparativo con versión de recomendación legal, oficio para
14 presentación ante Junta Directiva y otros órganos del Colegio. A lo interno de la sesión, se
15 realiza el mejoramiento por parte de los miembros del Órgano colegiado del documento de
16 versión final con en el comparativo de recomendación legal. Se logra abordar hasta el artículo
17 diez (10) de la propuesta de Reforma Reglamento de Elecciones Colypro.

18 **Artículo 6-**Acuerdo de seguimiento a propuesta de mejora al padrón electoral,
19 establecimiento de fecha, lugar, modalidad, órganos, etc. para coordinación con dichas
20 dependencias. Deliberación y remisión de convocatoria a reunión con dependencias
21 involucradas. En el seno de la sesión, el presidente del Tribunal Electoral indica, se tiene que
22 hacer un oficio a las autoridades del Colegio, a los órganos involucrados para ver la ruta de
23 mejora que tiene que experimentar en forma definitiva el padrón electoral. El señor Carvajal
24 González menciona que la Dirección Ejecutiva que es la encargada de la construcción del
25 padrón electoral, Fiscalía, Auditoría Interna y a la Junta Directiva. El Licenciado Mainor
26 Sequeira Solórzano indica, que se debe llegar a un consenso, conciliar una posición a fin de
27 tener una claridad de Tribunal por lo siguiente, quien establece la planificación estratégica de
28 la Corporación es la Junta Directiva, en principio, quien ejecuta lo que la Junta Directiva le
29 permita es la Dirección Ejecutiva en ese proceso el Tribunal Electoral está inmerso en esa
30 planificación estratégica de la Corporación y como uno de los ejes estratégicos es construir



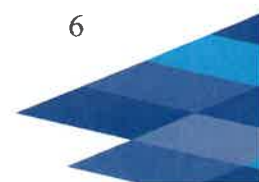
**Sesión Extraordinaria
004-2023****Tribunal Electoral
16-01-2023**

1 procesos para la creación de una cultura electoral, está tamizado por un riesgo y es que la
2 Junta Directiva no cumpla con lo que la ley establece. El
3 señor Sequeira Solórzano menciona que el comunicado debe ser hacia el Órgano político que
4 es Junta Directiva, Dirección Ejecutiva, la Auditoría Interna y la Fiscalía, en principio tratando
5 de poder encauzar una sesión de trabajo con ellos, podrían no estar de acuerdo, lo que el
6 Tribunal le pide es muy probable que sea conciso, una concertación para poder establecer los
7 por tantos. Se elabora el Oficio No. CLYP-AG-TE-003-2023. Señores Junta Directiva COLYPRO.
8 Estimados señores: El Tribunal Electoral del Colegio de Licenciados y Profesores, de
9 conformidad con un trabajo laborioso y extenso, realizado en mayoría de tiempo durante la
10 pandemia y de forma paralela a las múltiples funciones, ha venido preparando una propuesta
11 integral al Reglamento de Elecciones del Colegio, propuesta que alcanza hasta donde dictan
12 nuestras competencias, hay asuntos vinculantes que deberán ser corregidos desde la propia
13 Ley Orgánica, deseamos compartir con ustedes nuestra propuesta, esto por cuanto la misma
14 fue conocida por todas las juntas regionales en su momento, también poder publicarla en la
15 página oficial, para que sea de conocimiento de todas las personas colegiadas a lo largo y
16 ancho del país, para ello les instamos a indicarnos en qué momento podemos compartir una
17 sesión de trabajo para hacer de su conocimiento las mejoras al respecto. Asimismo, asuntos
18 muy puntuales sobre el padrón electoral, columna vertebral de los procesos electorales.
19 Finalmente, solicitar de forma respetuosa pero vehemente que, la versión final de nuestra
20 propuesta, sea agendada para conocimiento y aprobación ante la próxima Asamblea General
21 Extraordinaria. Conocedores que, el actual Reglamento requiere mejoras sustanciales para la
22 vida electoral del Colegio y, se vuelven imperativos los cambios propuestos, esperamos su
23 valiosa y oportuna colaboración para con nuestra solicitud. Atentamente. Se envía con el
24 siguiente correo electrónico: CLYP-AG-TE-003-2023. Buenas noches. El Tribunal Electoral
25 remite oficio supra para los efectos correspondientes. Atentamente. El señor Mainor Sequeira
26 Solórzano indica, que los datos del padrón electoral en el SAP el día miércoles 11 enero de
27 2023, son 67813, una cantidad cercana a 400 colegiados están ubicados en la regional de Coto
28 y no poseen datos complementarios como correo electrónico, lugar de residencia y /o lugar
29 de trabajo / Mientras que la cantidad reportada en SAP para el día lunes 16 de enero de 2023,

**Sesión Extraordinaria
004-2023****Tribunal Electoral
16-01-2023**

1 fue de 68474 colegiados. Sin embargo, en esta misma fecha en la página oficial de Colypro
2 aparecen 71671 colegiados en el padrón publicado.

3 **Artículo 7**-Acuerdo de Seguimiento para actividades 2023, línea de trabajo, asignación de
4 acciones, responsables entre los miembros del órgano, etc. A lo interno de la sesión, se elabora
5 el Oficio No. CLYP-AG-TE-004-2023. Señor Dennis Brenes Céspedes. Encargado Unidad de
6 Compras Colypro. Presente. Estimado Señor: El Tribunal Electoral le solicita de forma diligente
7 y oportuna, se gestione la compra de lo que se indica a continuación para el Traspaso de
8 Poderes de Tribunal Electoral y Tribunal Honor, período 2023-2026, a realizarse el día sábado
9 29 de abril 2023, con un total de 80 personas. DESCRIPCIÓN EXACTA DEL ARTÍCULO: Solicitud
10 de servicio de alimentación para 80 personas; decoración del salón que incluya arreglos
11 florales, mantelería, menaje, servicio de Catering. Puede ser en los siguientes hoteles: San
12 José Palacio, Crowne Plaza Corobicí, Hilton Garden Inn San José. • Cena tipo buffet (2
13 estaciones). • Entrada: crema de ayote. • Plato fuerte: Lomo de res y pollo en salsa de hongos.
14 • Acompañamientos: Puré de papa y camote gratinado, Vegetales. • Bebida: Gaseosas y te
15 frío. • Postre: Canastita tulip con mousse de arequipe. • Mesas redondas: 10 • Sillas: 80 con
16 fundas para colocar 8 en cada mesa. • Colores de los manteles: blanco con dorado. • Mesa
17 principal con 9 sillas y arreglo floral. • Sonido: micrófonos. • Decoración, un arreglo horizontal
18 de flores blancas con naranja para cada mesa. • Incluir un acto cultural, el cual puede ser
19 saxofón. • 24 reconocimientos (24 lapiceros Cross y 24 placas de cristal, para entregar el día
20 de traspaso de poderes y juramentación a Tribunales entrantes y salientes). Nota: De
21 conformidad con lo anterior, le indicamos que la gestión en SAP-B1, será realizada
22 oportunamente por nuestra secretaria administrativa, señora Shirley Marín Herrera. Se remite
23 con el siguiente correo electrónico: CLYP-AG-TE-004-2023. Buenas noches. El Tribunal
24 Electoral remite oficio supra para los efectos correspondientes. Atentamente. En virtud de la
25 necesidad de colaboración, de la Jefatura de Comunicaciones para el Traspaso de Poderes de
26 Tribunal Electoral y Tribunal Honor, período 2023-2026. Se elabora el Oficio No. CLYP-AG-TE-
27 005-2023. Licenciada Viviana Alvarado Arias. Directora Ejecutiva a.i. COLYPRO. Estimada
28 señora: El Tribunal Electoral le solicita de forma diligente y oportuna, se gestione la
29 autorización a la señora Samantha Coto Arias, Jefa Departamento de Comunicaciones Colypro
30 y a su asistente Carla Arce Sánchez, para que nos asistan y apoyen en el Traspaso de Poderes



**Sesión Extraordinaria
004-2023****Tribunal Electoral
16-01-2023**

de Tribunal Electoral y Tribunal Honor, período 2023-2026, a realizarse el día sábado 29 de abril 2023. Conocedores de su fino y destacado trabajo, nos complacería sobremedida que, estas colaboradoras del Colegio nos puedan acompañar en tan distinguido evento. En espera de su valiosa y oportuna colaboración. Atentamente. Se remite con el siguiente correo electrónico: CLYP-AG-TE-005-2023. El Tribunal Electoral remite oficio supra para los efectos correspondientes. Atentamente.

CAPÍTULO IV- ASUNTOS VARIOS.

a) Oficio para miembros del Tribunal, asesora legal y secretaria administrativa sobre manejo de documentos del Órgano. En el seno de la sesión, se elabora el Oficio No. CLYP-AG-TE-006-2023. Señores Miembros del Tribunal Electoral. Asesora Legal del Tribunal Electoral. Secretaria Administrativa del Tribunal Electoral Colypro. Asunto: Tratamiento de documentación del Tribunal Electoral. Presente. Estimados Señores: El Tribunal Electoral, en aras de proteger y minimizar los riesgos, en lo que corresponde al trato o manipulación de los documentos que maneja este órgano, acordó en forma interna prohibir la salida de dicha documentación de la oficina y sala de sesiones, adjudicadas al Tribunal. En caso de requerirse información, deberá el usuario realizar la solicitud en forma escrita, ante la secretaria administrativa, para escanear, fotocopiar o bien remitir vía correo electrónico, lo requerido con el fin de dejar constancia de la salida de información. Atentamente. Se remite con el siguiente correo electrónico: CLYP-AG-TE-006-2023. El Tribunal Electoral remite oficio supra para los efectos correspondientes. Atentamente.

CAPÍTULO V- CIERRE DE SESIÓN.

Finaliza la sesión, a las diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos del día y año indicado.

MSc. Enrique Carvajal González
Presidente

Licda. Karol González Sánchez
Secretaria

Levantado de Texto: **Karol González Sánchez**